

México, D. F., 22 de junio de 2005.

CIRCULAR N°. 104

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**

Se les comunica que con base en los reportes enviados por ustedes a la DECEyEC se seleccionaron quince unidades habitacionales para implementar en ellas el proyecto de Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática, en virtud de que reúnen las características más apropiadas para ello. Se proponen las siguientes fechas para presentar las funciones correspondientes:

Delegación	Distrito	Unidad habitacional	Fechas propuestas
Alvaro Obregón	XVIII	Santa Fe IMSS	6 y 7 de agosto
Magdalena Contreras	XXXIII	Independencia	6 y 7 de agosto
Gustavo A. Madero	II	Lindavista Vallejo	6 y 7 de agosto
Gustavo A. Madero	IV	Eduardo Molina	13 y 14 de agosto
Cuajimalpa	XXI	Cooperativa Palo Alto	20 y 21 de agosto
Miguel Hidalgo	IX	Marina Nacional	27 y 28 de agosto
Tláhuac	XXXV	Villa Centroamericana	3 y 4 de septiembre
Xochimilco	XXXIX	Nativitas	10 y 11 de septiembre
Iztacalco	XV	Sur 20	17 y 18 de septiembre
Cuauhtémoc	XIII	Centro Urbano Doctores	24 y 25 de septiembre
Gustavo A. Madero	VIII	Hornos Aragón	1 y 2 de octubre
Coyoacán	XXXI	Imán	12 y 13 de noviembre
Venustiano Carranza	XI	ISSSTE III	19 y 20 de noviembre
Benito Juárez	XVII	ESCOP Narvarte	26 y 27 de noviembre
Iztapalapa	XXXII	Ce Cualli Otlí	3 y 4 de diciembre

SECRETARÍA EJECUTIVA

CIRCULAR No. 104

Como se indicó en el documento titulado *Criterios para implementar el proyecto de Teatro Itinerante en unidades habitacionales del Distrito Federal*, enviado con la Circular 96 de fecha 3 de junio, procederán a dirigir un oficio a las personas correspondientes de cada unidad habitacional, en el que se indicarán la fecha y la hora propuestas para llevar a cabo las representaciones. Se anexa la propuesta de oficio.

La respuesta que reciban deberá ser remitida, por escrito, de inmediato o a más tardar el 4 de julio a la DECEyEC. Lo que permitirá establecer el calendario definitivo de funciones del Teatro Itinerante.

En una de las tres unidades habitacionales programadas para el 6 y 7 de agosto se efectuará la función para la prensa. Dicha unidad se elegirá en cuanto confirmen la fecha. Una vez elegida, las dos restantes deberán programarse en algún fin de semana de octubre o diciembre que no esté referido en el cuadro anterior.

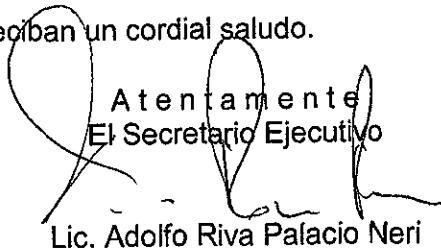
Por otra parte, para completar las veinte unidades habitacionales requeridas para el proyecto se seleccionarán cinco más, pertenecientes a los distritos: III, V, XXXIV, XXXVII, XXXVIII y XL. Lo anterior para procurar que el proyecto se implemente en las dieciseis delegaciones políticas del Distrito Federal.

Por lo tanto las Direcciones Distritales respectivas deberán proponer al menos una unidad habitacional de su demarcación que cumpla con las características siguientes:

- Un espacio mayor a 8X9 metros
- Techado
- Con espacio que pueda utilizarse como vestidor para los actores
- Que cuente con instalación eléctrica

Las propuestas deberán ser enviadas a la DECEyEC a más tardar el miércoles 7 de julio, con los anexos 3 (*Diagnóstico de espacios en unidades habitacionales*) y 4 (*Croquis de espacio disponible en la unidad habitacional*) debidamente requisitados. Dichos anexos fueron remitidos con la Circular 96.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.


Atentamente
El Secretario Ejecutivo
Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

C.C.P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.
MTRA. ROSA MARÍA MIRÓN LINCE.- CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PRESENTE
LIC. YOLANDA LEÓN MANRIQUEZ.- DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.
LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOSA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PRESENTE
ARCHIVO



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DISTRITAL _____
OFICIO No. CD _____ / _____ /05**

México, D F, _____ de junio de 2005

**C. _____
P R E S E N T E**

Una de las tareas encomendadas al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) es la de contribuir a la divulgación de la cultura democrática entre los habitantes de la ciudad de México a través del desarrollo de diversos proyectos editoriales y de comunicación con la ciudadanía.

Con este propósito, y en un esfuerzo más de aproximación institucional con los habitantes del Distrito Federal, nos es grato convocar a los vecinos de la Unidad Habitacional _____ para que sean partícipes activos del desarrollo del proyecto que tiene por nombre Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática, y que consta de la representación de la obra de teatro denominada *Unidad Lupita*.

De acuerdo con el diagnóstico realizado previamente, el IEDF ha programado las representaciones de *Unidad Lupita*, para los días _____ de _____ de 2005, a las 13:00 horas, de no existir inconveniente. Para ello, solicitamos el acceso a las instalaciones a partir de las 11:00 horas, los días señalados.

Cabe destacar que previo a la representación se llevarán a cabo acciones de difusión para invitar a todos los habitantes a asistir, por lo que mucho agradeceremos su amable colaboración, a fin de distribuir el material promocional para que todos los vecinos estén enterados y podamos contar con su presencia los días en que se llevarán a cabo las funciones de la obra de teatro.

En espera de que los esfuerzos institucionales se vean concretados y con la firme intención de que éste sea el inicio de una serie de actividades en conjunto, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR DISTRITAL**

C.c.p. Lic. Yolanda C. León Manríquez.- Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.